RESOLUCIÓN No. 050
(06 de mayo de 2022)

***"Por medio del cual se conforma el Comité Asesor Evaluador de las ofertas presentadas en el proceso de selección de mínima cuantía No.* MP-SPC-MC-PS-034-2022"**

La Directora de Contratación Pública de la Alcaldía de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante los Decretos 009 de enero 07 de 2020 por el Alcalde del Municipio de Palmira – Valle, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la normatividad legal vigente, específicamente lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

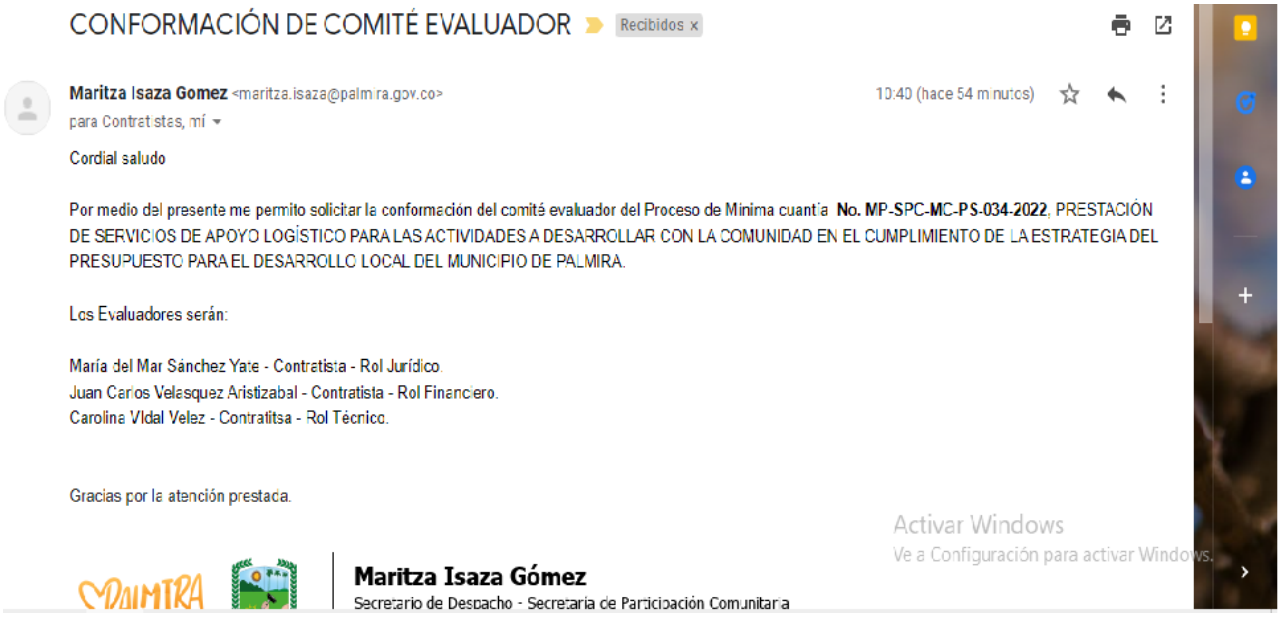
CONSIDERANDO

Que la Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la contratación pública y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos y el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, establece en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 la necesidad de designar un comité asesor evaluador de la (s) propuesta (s) que se presenten en el proceso.

Que se hace necesario crear un comité asesor evaluador, para seleccionar en igualdad de oportunidades a los oferentes en el proceso de selección de mínima cuantía No**. MP-SPC-MC-PS-034-2022.**

Que el comité tiene como principal objetivo darle aplicación a los principios de transparencia selección objetiva y eficacia, previstos en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios en especial lo estipulado en el en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el correo electrónico recibido por parte de la Secretaría de Participación Comunitaria se comunica quienes harán parte del Comité Evaluador del proceso que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON LA COMUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA".



CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR Recibidos x

Maritza Isaza Gomez <maritza.isaza@palmira.gov.co> 10:40 (hace 54 minutos)
para Contratistas, mí

Cordial saludo

Por medio del presente me permito solicitar la conformación del comité evaluador del Proceso de Minima cuantía **No. MP-SPC-MC-PS-034-2022**, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON LA COMUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Los Evaluadores serán:

María del Mar Sánchez Yate - Contratista - Rol Jurídico.
Juan Carlos Velasquez Aristizabal - Contratista - Rol Financiero.
Carolina Vidal Velez - Contratitsa - Rol Técnico.

Gracias por la atención prestada.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Maritza Isaza Gómez
Secretario de Despacho - Secretaria de Participación Comunitaria

Por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Confórmese el comité asesor y evaluador para la validación del contenido de las ofertas del *proceso de selección de mínima cuantía No.* **MP-SPC-MC-PS-034-2022**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON LA COMUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA".

ARTÍCULO SEGUNDO: El comité estará conformado por: María del Mar Sánchez Yate – Rol Jurídico, contratista de la Secretaría de Participación Comunitaria, Juan Carlos Velásquez Aristizabal – Rol financiero, contratista de la Secretaría de Participación Comunitaria y Carolina Vidal Vélez – Rol técnico, contratista de la Secretaría de Participación Comunitaria.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a los integrantes que conforman el comité asesor y evaluador señalado en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira (Valle), a los dos (06) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN
Directora de Contratación Pública

Proyectó: Luisa Fernanda Gutiérrez Soto – contratista - Dirección de Contratación Pública
Revisó: Luis Antonio Muñoz Pérez - contratista - Dirección de Contratación Pública
María del Mar Sánchez Yate – contratista Secretaría de Participación comunitaria
Aprobó: Maritza Isaza Gómez- Secretaria de Participación comunitaria
Diana Alexandra Pino Girón – Directora de Contratación Pública